



Curso Académico 2018-19

ESTADO DE BIENESTAR Y POLÍTICA SOCIAL

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): ESTADO DE BIENESTAR Y POLÍTICA SOCIAL (605749)

Créditos: 6

Créditos presenciales: 1.8

Créditos no presenciales: 4.2

Semestre: 2

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER EN SOCIOLOGÍA APLICADA: PROBLEMAS SOCIALES
Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA APLICADA: PROBLEMAS SOCIALES
Curso: 1 **Ciclo:** 2
Carácter: OBLIGATORIA
Duración/es: Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Jul.)
Idioma/s en que se imparte: Español
Módulo/Materia: ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN LOS PROBLEMAS SOCIALES/MARCOS DE ANÁLISIS II

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
ROMANOS FRAILE, EDUARDO	Sociología Aplicada	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	eromanos@ucm.es	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
ARTIAGA LEIRAS, ALBA	Sociología Aplicada	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	alba.artiaga@ucm.es	

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR:

Estudia el estado de bienestar como entramado de instituciones, derechos y garantías, que interactúa con los sistemas político, económico, jurídico y cultural, y compromete la actuación de los agentes colectivos de la sociedad civil. Su origen y dinámica histórica se asocia al proceso de modernización de las sociedades.

REQUISITOS:

NINGUNO

OBJETIVOS:

- Proporcionar una formación adecuada para el estudio y análisis del estado de bienestar como sistema para prevenir y compartir riesgos sociales y del ciclo vital, y como marco para articular las políticas de distribución del ingreso, de fomento de la movilidad social y la lucha contra la pobreza y la exclusión.
- Desarrollar la capacidad de analizar de forma comparada las distintas variedades de estado de bienestar, su dinámica y los retos a que se enfrentan, en el contexto de la segunda transición demográfica y la globalización.
- Ejercitarse en la exploración de los riesgos sociales emergentes, anticipando su aparición y evaluando abanicos de políticas alternativas para prevenirlos y hacerles frente, adoptando una perspectiva susceptible de ser aplicada a distintos grupos de países y de considerar las implicaciones de estas políticas e instituciones para los ámbitos internacional, estatal, regional y local.

COMPETENCIAS:

Generales:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en contextos de investigación, diseño y evaluación de políticas
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos, poco conocidos y cambiantes, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y las premisas y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades, respetando siempre el imperativo pluralista y abierto del conocimiento.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida por iniciativa propia o autónoma.
- CG0 - Hablar bien en público



Curso Académico 2018-19

ESTADO DE BIENESTAR Y POLÍTICA SOCIAL

Ficha Docente

- CG1 - Demostrar capacidad de trabajo, compromiso y autorrealización.
- CG2 - Demostrar capacidad de iniciativa, proposición e inventiva para seleccionar campos de análisis y búsquedas de solución e intervención.
- CG3 - Demostrar capacidad organizativa y relacional para integrar el trabajo personal y las capacidades adquiridas en equipo y de forma consensuada.
- CG4 - Demostrar sensibilidad por el trabajo bien hecho en términos de enfoque y responsabilidad ante los problemas sociales.
- CG5 - Demostrar capacidad para formular y expresar de forma clara y concisa, en términos de escritura y habla, cualquiera de los proyectos que desarrolle.

Transversales:

- CT1 - Elaborar marcos explicativos sobre el funcionamiento de nuestras sociedades complejas que permita enfrentar y resolver problemas en entornos cambiantes y poco conocidos.
- CT2 - Sensibilizar sobre los fenómenos sociales presentes y los problemas sociales emergentes, ahondando en la capacidad para reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas que se han de asumir en la aplicación de los propios conocimientos.
- CT3 - Integrar un espacio de reflexión, análisis y discusión de problemáticas socioculturales en la búsqueda de propuestas operativas de intervención social.
- CT4 - Identificar oportunidades de desarrollo Interdisciplinario para el conocimiento del mundo social y crear las habilidades que potencien un aprendizaje autodirigido y continuo.
- CT5 - Aprender a intervenir en la resolución de problemas sociales, especialmente en contextos de exclusión social.

Específicas:

- CE1 - Ser capaz de comprender y de utilizar los marcos analíticos y las principales teorías sobre el estado de bienestar, y los retos a que se enfrenta la sostenibilidad de cada una de sus variedades.
- CE2 - Ser capaz de identificar, utilizar, combinar y ponderar las fuentes de información relevantes en el estudio de los riesgos sociales, desde las perspectivas macro, microsociológica, y del individualismo metodológico, abarcando los distintos ámbitos de análisis: desde el internacional al del grupo primario.
- CE3 - Demostrar que se comprenden, utilizan e interpretan los datos y evidencias procedentes de las distintas fuentes y los resultados producidos por los principales métodos de investigación cuantitativa y cualitativa sobre los estados de bienestar.
- CE4 - Ser capaz de reunir, sintetizar, argumentar y exponer los resultados de un proyecto de investigación sobre problemas de bienestar social, defendiéndolo y debatiéndolo con otros especialistas en la materia.
- CE5 - Demostrar disposición para integrarse en equipos de profesionales que aborden desde perspectivas multidisciplinares el estudio y la intervención en la resolución de los problemas del estado de bienestar.
- CE7 - Demostrar capacidad para detectar y analizar los problemas sociales y evaluar las políticas del estado de bienestar, aportando criterios y estrategias para su reforma y su adaptación a distintos contextos sociales, económicos y demográficos y al cambio registrado en los mismos.
- CE8 - Ser capaz de formular comprensiblemente la demanda de atención y recursos de colectivos seriamente afectados por problemas sociales.

Otras:

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

1. Genealogía de los Estados de bienestar: orígenes y regulación histórica de "lo social"
2. Teorías sobre los Estados de bienestar: el pacto social keynesiano como respuesta
3. Modelos de organización del bienestar: El desarrollo de los sistemas de protección social en Europa y la diversidad de regímenes de bienestar.
4. Los pilares del bienestar en el estado español: Sanidad, pensiones, educación y ¿dependencia? ¿Existe un modelo mediterráneo de Estado de bienestar?
5. Análisis de políticas públicas: poder y gobierno de la subjetividad
6. Interseccionalidad: Universalismo vs singularidad en el gobierno de lo común
7. Organización social del bienestar: Actores sociales que participan en su provisión (Estado y Administraciones Públicas, mercado y empresas, hogares, empleo del hogar y comunidad).
8. Nuevos retos de los sistemas de protección social: Corresponsabilidad, dependencia y cuidados
9. Más allá de la regulación estatal: globalización económica y el gobierno sin gobierno de las transnacionales

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases teóricas:

Porcentaje de la horas presenciales

40%

Clases prácticas:

Porcentaje de la horas presenciales

30%

Trabajos de campo:

Prácticas clínicas:

Laboratorios:



Curso Académico 2018-19

ESTADO DE BIENESTAR Y POLÍTICA SOCIAL

Ficha Docente

Exposiciones:

Presentaciones:

Porcentaje de la horas presenciales

25%

Otras actividades:

Tutorías

5%

TOTAL:

100%

EVALUACIÓN

- Participación e implicación del estudiante (exposiciones orales, participación en debates, capacidad de proposición) (20 %)
- Ejercicios prácticos (escritos, redacción de informes, reseñas, comentarios, registros audiovisuales, búsqueda de información) (40%)
- Examen final (40%)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Daly, Mary y Lewis, Jane (2011). El concepto de social care y el análisis de los estados de bienestar contemporáneos. En Carrasco, C.; Borderías, C. y Torns, C. (eds.) (2011) El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid: La Catarata.
- Esping-Andersen, Gösta (1993). Los tres mundos del Estado de bienestar. Valencia: Alfons el Magnànim.
- (1999). Social Foundations of Postindustrial Economies. Oxford: University Press.
- Foucault, Michael (2008). Seguridad, territorio y población. Madrid: Ediciones Akal.
- Fraser, Nancy y Honneth, Axel (2006). ¿Redistribución o reconocimiento? A Coruña: Eds. Morata y Fundación Paideia.
- Lewis, Jane (1992) Gender and the development of welfare regimes. Journal of European Social Policy. 2 (3). Pp. 159-173.
- Montagut, Teresa (2014) Política social. Una introducción. Barcelona: Ariel.
- Muller, Pierre y Surel, Yves (1998). L'analyse des politiques publiques. Paris: Editions Montchrestien.
- Rodríguez Cabrero, Gregorio (2011). "Políticas sociales de atención a la dependencia en los regímenes de bienestar de la Unión Europea". Cuadernos de Relaciones Laborales, 29 (1), 13-42.
- Serrano, Amparo and Magnusson, Lars (eds.) (2007). Reshaping Welfare States and Activation Regimes in Europe. Brussels: Peter Lang.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y/O INTERVENCIÓN:

- Estados de bienestar y economía: globalización y el nuevo gobierno de "lo público"
- Análisis de los Estados de bienestar desde perspectivas feministas: los regímenes de bienestar europeos.
- Gubernamentalidad, poder e intervenciones políticas: el gobierno de la subjetividad.
- Políticas de cuidados: atención a la dependencia, políticas de conciliación y regulación del empleo del hogar.
- ¿El cuarto pilar del estado de bienestar?: Atención a la dependencia y promoción de la autonomía personal.